

presentada por el citado Sr. Piquin y que tanto las varones expuestas
deben aceptarse, pero que solo con un aliduo no podria hacerse la
asistencia de dichos pobres con la puntualidad que estos servicios
deben cumplirse por lo muy disminuido que se encuentra el ca-
travado de esta villa; y que desde luego propone a la Corporacion
que se nombre aliduo titulado con el haber anual de 299'80 pe-
netas a D. Eduardo Elayo Soria y a D. Jose Piquin Velasco se
le de una gratificacion de 500 puetos por los servicios que pueda
prestar en los partidos de Alirados y Tarquinalez a los enfermos
pobres, toda vez que resultan otros partidos unas cerca de Avencia
que de esta villa; y de esta manera quedaria bien servida la
villa, sin alterar en nada el presupuesto municipal. La Cor-
poracion vista la memoria presentada del cargo de aliduo ti-
tular de esta villa por D. Jose Piquin Velasco y las varones ex-
puestas por el Conseyal D. Severiano Zapata, por unanimidad
acuerdan admitir la division de dicho Sr. Piquin y que
desde luego quede nombrado D. Eduardo Elayo Soria con el
haber anual de 299'80 puetos, como aliduo titular de esta
villa; que dicho sueldo empesara a percibir desde el dia pri-
mero de Junio proximo; y que a D. Jose Piquin Velasco se le
conifique desde dicha fecha a varones de 500 puetos anuales
como gratificacion por los servicios que preste en los citados par-
tidos de Tarquinalez y Alirados. Puse le comunico este acuerdo
allos interesados para los efectos correspondientes.

Caminos.

Del mismo modo levo presente el Sr. Presidente del real estado en
que se encuentra el camino que parte de esta poblacion a Castajuna
y que se hace preciso su arreglo por intransitable; la Corpora-
cion por unanimidad acordó que se arregle, ensayando de di-
chos trabajos a D. Jose Tanaya y que previa la oportuna cuen-
ta se presente a la aprobacion, pasando despues del capitulo
art. 2.º del presupuesto correspondiente.

Pago a em-
pleados.

La Corporacion acordó se abonen cuando el estado de-
fender la pensata a los empleados, desde el primer mes de
mayo de mayo y abril y demás servicios de esta localidad en
dichos meses.

Carretera.

Del mismo modo acuerda la Corporacion se brayan por
administracion inmediata entre otros subsidios de quida privada
para la conservacion de la carretera de Santiago de la Ribera;
que sea adquirida por el Sr. Piquin Velasco y sea imp-

